### TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES DE HENRY

#### 1. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

- 1.1. HENRY es una academia digital que busca crear igualdad de oportunidades a través de la educación, destinada a personas de alto potencial, con compromiso y voluntad, que quieran formarse en las tecnologías del futuro.
- 1.2. HENRY otorga al Alumno, y el Alumno recibe de HENRY, la admisión al programa de estudios seleccionado (el "Programa de Estudios"), luego de haber superado las instancias previas y preliminares de admisión y sujeto a lo dispuesto en el Reglamento de estudios (el "Reglamento") adjunto como Anexo I, el cual regula las instancias de evaluación y momento de finalización exitosa del Programa de Estudios, así como causales de baja y/o cancelación de la inscripción (el "Reglamento"). El Alumno declara que ha tenido oportunidad de revisar, está en condiciones de, y se compromete a cumplir el Reglamento.
- 1.3. Como contraprestación por la admisión al Programa de Estudios, el Alumno se compromete a abonar el Costo del Programa de Estudios y/o los demás cargos previstos en los presentes Términos y Condiciones Particulares ("TyC Particulares"), en la medida y sujeto al cumplimiento de las condiciones previstas.
- 1.4. En consecuencia, el Alumno reconoce y acuerda que el monto a abonar luego de finalizar la cursada es contingente y sólo será exigible en la medida que ocurran los supuestos de pago previstos en el presente y en la proporción y montos indicados en cada caso. Por el contrario, el monto que deberá pagar el Alumno durante la cursada resulta cierto, conforme lo dispuesto en este acuerdo.

### 2. OTRAS DISPOSICIONES

- 2.1. Henry se reserva el derecho de modificar, por cualquier razón, el contenido de los Programas de Estudio y las disposiciones de los presentes TyC Particulares.
- 2.2. Henry se compromete a informar al Alumno cualquier tipo de modificación y/o enmienda realizada al presente documento, mediante correo electrónico a la casilla informada por el Alumno.

# 3. PAGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

- 3.1. El Programa de Estudios tiene el costo de USD 4000 (Dólares Estadounidenses cuatro mil), (el "Costo del Programa de Estudios") el cual podrá abonarse en 25 cuotas fijas de USD 160 (Dólares Estadounidenses ciento sesenta), cada una (el "Pago Diferido") en la medida en que ocurra cualquiera de los siguientes escenarios:
- 3.1.1. Que el Alumno finalice exitosamente el Programa de Estudios, se gradúe (según lo prevé el Reglamento) y obtenga Empleo.
  - El Alumno que obtenga un empleo tiene la obligación de informar a HENRY dentro de los 10 días corridos de percibir el primer salario al correo electrónico alumnos@soyhenry.com con el Asunto "Informa empleo" o mediante el proceso que HENRY establezca.
  - En el caso de que el alumno no denuncie la obtención del empleo en tiempo oportuno, HENRY podrá exigir la totalidad de los Pagos Mensuales que correspondiesen desde que comenzó su relación laboral.
- 3.1.2. Que el Alumno abandone el Programa de Estudios o sea dado de baja o cancelada su inscripción luego de finalizado el primer módulo, en dicho caso, el monto a

abonar será en función de los módulos aprobados, la duración de cada módulo y el costo de los mismos definidos por semana.

El monto que deberá abonar el Alumno en cualquiera de los escenarios dispuestos en las Secciones 3.1.1. y 3.1.2. será abonado en función del esquema de Pagos Mensuales mencionadas precedentemente.

Los Pagos Mensuales serán facturados con los impuestos que correspondan por sobre el monto de la cuota.

Los pagos realizados en monedas distintas al dólar estadounidense se imputarán a la cancelación del Costo del Programa de Estudios de acuerdo con el tipo de cambio vendedor del banco indicado por HENRY para cada jurisdicción en la fecha de cada Pago Mensual.

3.2.1. Definición de Empleo. Auditoría.

Se entenderá Empleo a cualquier actividad laboral remunerada que el Alumno consiga con posterioridad al inicio de las clases, siempre que tenga una duración mayor a 3 meses y una carga laboral de al menos 20 horas semanales.

HENRY se reserva el derecho de requerir al Alumno, y el Alumno se compromete a proveer a HENRY, toda la información y documentación que acredite que no ha conseguido empleo, a entera satisfacción de HENRY.

3.2.2. El Alumno deberá presentar mensualmente una declaración jurada de su estado laboral en la forma que HENRY disponga.

HENRY podrá auditar el estado laboral del Alumno y el Alumno se compromete a presentar a HENRY toda documentación adicional que sea razonablemente requerida, dentro de los 15 días de solicitada.

A modo ejemplificativo, sin que implique limitación, HENRY podrá requerir copia de la siguiente documentación: recibos de sueldos, facturas emitidas por servicios prestados, contratos laborales, formulario o constancias de inscripción en los organismos recaudadores de impuestos (en caso de corresponder), propuestas de contratación emitidas por el empleador, captura de pantalla del resumen bancario con depósito en la cuenta de su ingreso, captura de pantalla de su billetera digital en donde se deposita su ingreso, y/o cualquier otra evidencia que HENRY estime necesaria.

En el caso de que la auditoría determine la existencia de un Empleo no declarado por el Alumno, el Alumno será pasible de la Penalidad prevista en la Sección 7.

- 3.2.3. Si el Alumno obtiene un Empleo con una remuneración bruta mensual menor a USD 500 (Dólares estadounidenses quinientos) podrá solicitar a HENRY acceder a una cuota excepcional para cumplir con el Pago Diferido. La aceptación y definición de la cuota excepcional quedará a criterio de HENRY. En caso de aprobación, HENRY procederá a recalcular el resto de las cuotas tanto en monto como en cantidad, para asegurar la completitud del pago total del costo del Programa de Estudios. La cuota excepcional será por un tiempo limitado, el cual será definido por HENRY.
- 3.2.4. Esta solicitud deberá ser enviada por el Alumno mediante correo electrónico a administracion@soyhenry.com o mediante el proceso que HENRY disponga, junto con toda la documentación respaldatoria que acredite el ingreso antedicho. La solicitud estará sujeta a aprobación de HENRY.

Si la remuneración del Alumno fuera obtenida en una moneda distinta a los dólares estadounidenses, a los efectos del cálculo de los USD 500 dispuestos en esta

Sección, HENRY utilizará el tipo de cambio oficial o equivalente por ej. Tasa de cambio representativa del mercado o tasa de conversión publicada por el banco nacional o entidad pública equivalente que resulte aplicable en cada jurisdicción.

# 3.3. Forma de pago.

Sujeto a lo dispuesto en la Sección 3.4, los pagos exigibles (Pago Inicial y Pago diferido), se realizarán por alguno de los siguientes mecanismos de pago, "Paypal" y "Stripe". La utilización de las mismas implica aceptar sus Términos y Condiciones y Políticas de Privacidad. HENRY se reserva el derecho de cambiar, modificar, agregar o eliminar las opciones de pago de tanto en tanto, a su propio criterio, y estas serán notificadas por las vías de contacto que el Alumno habilite y declare en su caso. Ello no exime al Alumno de la obligación de pago de las sumas adeudadas.

- 3.3.1. PAGO POR UN TERCERO. El Alumno tendrá la opción de instruir a terceros al pago total o parcial del Costo del Programa de Estudios y/o cualquier cargo exigible bajo la presente. A tal fin, el Alumno asume la responsabilidad de informar del mismo a HENRY previo a cualquier pago por un tercero, a efectos de que HENRY pueda imputar correctamente dicho pago. El Alumno reconoce que el pago por un tercero no cancelará ningún cargo exigible por HENRY hasta tanto el Alumno no informe el pago a efectos de su imputación.
- 3.3.2. PAGO ANTICIPADO. El Alumno se reserva el derecho de cancelar de manera anticipada el Costo del Programa de Estudios mediante el pago de sumas adicionales a los Pagos Mensuales determinados según la Sección 3.1 (i) y (ii) . Sin embargo, el Alumno se compromete a avisar a HENRY de dichos pagos adicionales en forma previa o conjunta al pago a efectos de su correcta imputación y reconoce que el pago no tendrá efecto cancelatorio hasta tanto sea efectivamente informado a HENRY para su imputación.
- 3.3.3. OPCIONES DE PAGO. Sin perjuicio de la obligación del Alumno de cumplir los pagos exigibles bajo los presentes TYC Particulares, HENRY podrá, a su exclusivo criterio, poner a disposición del Alumno opciones de pago alternativas a las establecidas en los presentes TyC Particulares.

## 3.4. Liberación.

- 3.4.1. El Alumno quedará exento en forma definitiva de realizar los Pagos Mensuales a HENRY en los siguientes casos:
  - (i) Si informa a HENRY que abandona el Programa de Estudios o es dado de baja o se cancela su inscripción antes de aprobar el primer módulo del Bootcamp (conforme lo previsto en el Reglamento).
  - (ii) Si abandona el Programa de Estudios o es dado de baja o se cancela su inscripción luego de superado el primer módulo del Bootcamp, pero antes de finalizado el Checkpoint final del Bootcamp (según lo previsto el Reglamento), sin perjuicio de la obligación de abonar la multa contemplada en la Sección 6
  - (iii) Una vez transcurridos 36 meses desde la graduación sin haber conseguido empleo, sin perjuicio de cualquier monto omitido, o multa aplicable según la Cláusula SEXTA.
  - (iv) Luego de abonar la totalidad del Costo del Programa de Estudios, según lo previsto en la Sección 3.1 (i) y (ii).

## 4. REEMBOLSOS.

4.1. Modalidad de la solicitud de devolución.

Cuando proceda una devolución, deberá ser solicitada mediante el envío de correo electrónico a administracion@soyhenry.com o la herramienta alternativa que HENRY ofrezca en el plazo de 1 mes o 30 días corridos posteriores al momento del abandono, baja o cancelación y denunciando los datos de la cuenta bancaria en la cual se concretará la devolución.

## 4.2. Montos de los reembolsos.

En el caso de que el Alumno abandone el Programa de Estudios o sea dado de baja o cancelada su inscripción antes de aprobar el primer módulo del *Bootcamp* (conforme lo previsto en estos Términos y Condiciones) se le devolverá el monto total abonado del Costo del Programa.

La devolución será efectuada en pesos argentinos. No incluirá intereses, IVA ni ningún impuesto que haya sido cobrado. El monto será reembolsado dentro de un plazo de 30 días corridos mediante transferencia bancaria a la cuenta que informe el Alumno.

## 5. OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y DECLARACIONES DEL ALUMNO.

## 5.1. Compromiso de búsqueda activa de actividades rentadas.

El Alumno reconoce que en ningún caso HENRY será responsable de la inserción laboral del Alumno. Por ello, el Alumno se compromete a, durante el Plazo de un año luego de su graduación a emplear sus máximos esfuerzos para realizar actividades rentadas (conseguir un empleo o ser contratado por un tercero).

Sin perjuicio de la obligación del Alumno de buscar actividades rentadas según lo previsto en el párrafo anterior, HENRY podrá, a su exclusivo criterio, poner a disposición del Alumno herramientas de desarrollo profesional y búsqueda de oportunidades laborales. El acceso a dichas herramientas en ningún caso implica la garantía de HENRY de que el Alumno será contratado. Por el contrario, la actividad de HENRY es una mera acción de buena voluntad al proveer herramientas de desarrollo profesional y búsqueda de oportunidades laborales. El acceso del Alumno a dichas herramientas en ningún caso reemplaza la obligación del Alumno de realizar esfuerzos reales y por su cuenta para conseguir empleo y/o realizar actividades rentadas.

A los efectos de materializar y exteriorizar el compromiso asumido en esta Sección, el Alumno deberá dentro del plazo de un año luego de su graduación:

(i) Participar de las Reuniones de Seguimiento ofrecidas por HENRY.

HENRY podrá organizar, a su exclusivo criterio, reuniones con el Alumno por temas relacionados con la búsqueda de empleo, en estos casos el Alumno será notificado por los medios de contacto utilizados en HENRY con una antelación de 2 días. El Alumno no podrá ausentarse a estas reuniones, salvo expresa autorización de HENRY. En caso de que la reunión tenga lugar de manera virtual, el Alumno deberá mantener la cámara encendida y respetar el protocolo de disciplina especificado en el reglamento de HENRY.

- (ii) Participar de los Workshops, proyectos, cursos y herramientas ofrecidas por HENRY con el objetivo de mejorar sus habilidades. El Alumno deberá participar de estas propuestas siempre y cuando HENRY lo haya ofrecido. No podrá rechazar propuestas, salvo autorización expresa de HENRY.
- (iii) Realizar al menos 20 postulaciones semanales a empleos publicados. Las postulaciones deberán ser aprobadas por el equipo de acompañamiento de búsqueda laboral de HENRY.

(iv) Cumplir en tiempo y forma los procesos de postulación (entrevistas, evaluaciones, test psicológicos, responder a los contactos recibidos, etc.).

No ausentarse ni rechazar entrevistas laborales, salvo autorización expresa de HENRY. HENRY podrá contactar a los referentes de las postulaciones a los fines de constatar el compromiso del Alumno en cumplir el proceso.

- (v) Realizar, al menos, 5 contribuciones en GitHub por semana desde la cuenta utilizada para el Programa de Estudios.
- (vi) Promocionar sus habilidades y capacidades obtenidas en el Programa de Estudios en su perfil de LinkedIn y, en caso de no tener uno, se obliga a crear un perfil de LinkedIn para fomentar su exposición en el mercado laboral. El Alumno mantendrá su perfil de LinkedIn actualizado durante el Programa de Estudios y, al menos, hasta quedar liberado del pago del Costo del Programa de Estudios, manteniendo a HENRY como contacto. Los datos cargados en dicha red social respecto de la obtención de un empleo serán considerados por HENRY como una declaración jurada.
- (vii) Completar las Declaraciones juradas requeridas por HENRY en tiempo y forma.
- (viii) Reportar a HENRY sus avances en los procesos de búsqueda laboral en la forma y frecuencia que HENRY disponga. A fines ejemplificativos esto podría incluir información sobre postulaciones, entrevistas y contactos recibidos por el Alumno. Sin perjuicio de ello, en cualquier momento durante el período de un año a contar desde la graduación, HENRY tendrá la facultad de requerir al Alumno toda la documentación respaldatoria que acredite el cumplimiento de las obligaciones mencionadas. El Alumno se compromete a presentar a HENRY toda la documentación que sea razonablemente requerida, dentro de las 48 horas de solicitada y usando los medios que HENRY defina para su cumplimiento.

# 5.2. <u>Incumplimiento del compromiso de búsqueda laboral activa – Alertas.</u>

En el caso de que el Alumno incumpla con alguna de las condiciones previstas para el compromiso de búsqueda activa de actividades rentadas descritas en este Anexo, HENRY procederá a notificar el incumplimiento al Alumno por medio de correo electrónico.

Este primer incumplimiento activará el "Sistema de Alertas" que constará de avisos o notificaciones que cursará HENRY al Alumno para notificar los incumplimientos.

Una vez recibida una Alerta el Alumno podrá generar un pedido de revisión dentro de las 48 horas hábiles y HENRY podrá, a su exclusivo criterio, acceder o no a la revisión solicitada debiendo otorgar una respuesta al Alumno en el plazo de 1 semana por correo electrónico

## 5.3. Compromisos del Alumno durante la cursada.

Durante el Programa de Estudios, el Alumno deberá:

- (i) Cumplir con los requisitos de asistencia dispuestos para el Programa de Estudios.
- (ii) No haber estado sujeto a ninguna sanción disciplinaria, según lo previsto en el Reglamento.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos dará lugar a la revocación del acuerdo de ingresos compartidos y a la baja del Alumno, de manera que el Alumno deberá abonar la Penalidad dispuesta en la Sección 6.2.2.

## 5.4. <u>Declaraciones y garantías del alumno</u>.

El Alumno reconoce, declara y garantiza:

- (i) Que es mayor de edad y que ha leído estos TyC Particulares y sus Anexos en todas sus partes y ha tenido oportunidad de analizarlos -de resultar necesario- con asesores legales y/o financieros, bajo su exclusiva responsabilidad.
- (ii) Que, si durante la vigencia de su relación con HENRY, se trasladara de forma permanente o transitoria -exceptuando traslados por turismo- fuera del país de residencia declarado a HENRY, por el motivo que fuere, cumplirá todas y cada una de las obligaciones de pago contraídas bajo el presente.
- (iii) Que HENRY no le ha brindado ningún tipo de asesoramiento legal, financiero, regulatorio o fiscal en relación con el presente ni le ha hecho ninguna promesa o garantía que no esté expresamente establecidos en estos TCY Particulares.
- (iv) Que no tiene ninguna deuda financiera y/o comercial y/o de cualquier tipo pendiente de pago o en incumplimiento contraída con anterioridad a la aceptación de estos TyC Particulares.
- (v) Que estos TyC Particulares son un compromiso asumido de su parte en buena fe y toda la información brindada a HENRY, incluyendo, sin limitación, la documentación respaldatoria acerca de la obtención de Empleo, es verdadera, precisa y completa.
- (vi) Que no ocultará, transferirá ni desviará a terceros sus ingresos de cualquier tipo. Que, hasta quedar liberado del pago del Costo del Programa de Estudios según lo previsto en la <u>Sección 3.4.1</u>, cumplirá en tiempo y forma con todas las obligaciones de pago y de reporte bajo estos TyC Particulares. De igual forma brindará su total cooperación ante los pedidos de información que HENRY le proporcione según lo previsto en la <u>Sección 3.2.1</u>.
- (vii) Que, hasta quedar liberado del pago del Costo del Programa de Estudios según lo previsto en la Sección 3.4.1, mantendrá su perfil de LinkedIn actualizado conforme a lo previsto en la Sección 5.1. El alumno acepta que la información de su cuenta de LinkedIn tiene carácter de declaración jurada respecto de su estado laboral y puede ser utilizada a exclusivo criterio de HENRY para considerar al Alumno como Graduado y facturarle el valor de la cuota correspondiente, más impuestos, de corresponder, en el caso de que no denuncie su Empleo.

## 6. MORA, INCUMPLIMIENTOS Y DEMORA EN EL CUMPLIMIENTO.

### 6.1. Mora automática.

La mora en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Alumno en el presente se configurará por el sólo hecho de que el Alumno no cumpla con su obligación en los plazos previstos y sin necesidad de interpelación de parte de HENRY al Alumno.

## 6.2. Incumplimientos.

La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones que asumió el Alumno en estos TyC Particulares se considera un incumplimiento de los TyC Particulares sin necesidad de interpelación de parte de HENRY al Alumno. Los incumplimientos del Alumno darán derecho a HENRY al inicio de las acciones legales que le asistan, incluyendo, sin limitación, el pedido de medidas precautorias y/o ejecución judicial de las sumas adeudadas en concepto de Pagos Mensuales, Penalidad (Sección

- 6.2.2), Demora en el Pago (Sección 6.3), Sanciones (Cláusula SEPTIMA), y demás términos y condiciones concordantes en el presente, conforme la normativa aplicable. A continuación, se listan, a modo de ejemplo, los supuestos de incumplimiento pasibles de la Penalidad prevista en la Sección 6.2.2:
- (i) La falta de cumplimiento de alguno de los Pagos Mensuales correspondientes al Pago Inicial o Pago Diferido y habiendo transcurrido 90 días desde el vencimiento del Pago Mensual. Los Pagos Mensuales que sean cancelados dentro de los 90 días desde su vencimiento serán considerados un cumplimiento tardío y en ese caso aplicará la multa prevista en la Sección 6.3.
- (ii) Omisión de informar la obtención de Empleo y/o la información y documentación respaldatoria que sea requerida por HENRY según lo previsto en la <u>Sección 2.2.1</u>.
- (iii) Falta de cumplimiento de alguna de las demás obligaciones, compromisos y declaraciones del Alumno previstas en la Cláusula TERCERA y/o a lo largo de la presente.
- (iv) La declaración de quiebra o apertura del concurso preventivo de crisis del Alumno.
- (v) La acumulación de 4 Alertas confirmadas, según lo previsto en la Sección 4.2.
- (vi) Ante cualquier incumplimiento, HENRY podrá contactar al Alumno por sí o por medio de un tercero, por cualquier medio físico y/o electrónico de comunicación (casilla de correo electrónico, teléfono fijo o celular, mensajes de texto, WhatsApp, mensajes de voz, entre otros) para el seguimiento de su situación. Asimismo, el Alumno acepta que HENRY no será responsable por tales llamadas o comunicaciones, incluso si la información fuera comunicada a un tercero no deseado. El Alumno autoriza a que esas comunicaciones sean grabadas.
- 6.2.1. CONTACTO DE TERCEROS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. Ante cualquier incumplimiento, HENRY podrá contactar al Alumno por sí o por medio de un tercero, por cualquier medio físico y/o electrónico de comunicación (casilla de correo electrónico, teléfono fijo o celular, mensajes de texto, whatsapp, mensajes de voz, entre otros) para el seguimiento de su situación. Asimismo, el Alumno acepta que HENRY no será responsable ante él por tales llamadas o comunicaciones, incluso si la información fuera comunicada a un tercero no deseado. El Alumno autoriza a que esas comunicaciones sean grabadas.
- (vii) 6.2.2. PENALIDAD. En caso de que HENRY advierta algún incumplimiento de los previstos en la Sección 5.2, el Alumno será pasible de una penalidad (la "Penalidad") que será calculada de la siguiente forma: (i) Costo del Programa de Estudios; menos (ii) los pagos efectivamente realizados por el Alumno hasta la fecha de incumplimiento; más (iii) las multas que resulten aplicables según 6.3.

### 6.3. <u>Demora en el pago</u>.

Cuando exista una demora en algún Pago Mensual, el Alumno deberá abonar adicionalmente un interés compensatorio equivalente a USD 20 (dólares estadounidenses veinte) más impuestos correspondientes, por cada Pago Mensual demorado en el pago.

## 7. SANCIONES.

7.1. En caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones de pago que resulten exigibles bajo los presentes TYC Particulares, incluyendo la Penalidad prevista en la Sección 6.2.2, el Alumno deberá intereses hasta la fecha efectiva de pago, más honorarios por gestión de mora y/o judicial, cargos por envío de cartas documento e intimaciones y demás cargos incurridos por HENRY.

#### 8. PROPIEDAD INTELECTUAL

- 8.1. Todo el contenido del sitio web: www.soyhenry.com y https://talent.soyhenry.com/?hl=es, así como las aplicaciones móviles pertenecen a HENRY o es utilizado por HENRY con autorización de sus titulares incluyendo -aunque no limitadamente- logotipos, diseños, dibujos, estudios, marcas comerciales y en particular, la aplicación. En consecuencia, todo lo comprendido tanto a la vista del Usuario como el software controlador se encuentra protegido por la normativa local e internacional en materia de protección de derechos de autor, marcas y patentes.
- 8.2. De igual forma, el contenido de los programas de estudio, componentes didácticos, forma de presentación y exposición, así como la metodología de enseñanza y todos los desarrollos ocurridos durante o en ocasión de los programas de estudio son de titularidad de HENRY y cuentan con las protecciones referidas arriba. El Alumno le otorga a HENRY una licencia a perpetuidad, irrevocable, de alcance global, totalmente pagada, libre de regalías y no exclusiva sobre cualquier desarrollo que el Alumno puede realizar en el marco de los servicios prestados por HENRY.
- 8.3. El uso, adaptación, reproducción y/o comercialización no autorizada del contenido del Sitio Web y/o aplicaciones móviles puede encontrarse penada por la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual. Cualquier intromisión, tentativa o actividad violatoria o contraria a las leyes sobre derecho de propiedad intelectual y/o a las prohibiciones particularmente estipuladas en estos TyC Particulares harán pasible a su responsable de las acciones legales pertinentes.

## 9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- 9.1. HENRY tratará los datos personales del Alumno de acuerdo con los Términos y Condiciones Generales que se incluye como Anexo II del presente. Asimismo, los Términos y Condiciones Generales se encuentran disponibles en: https://soyhenry.com/privacy.
- 9.2. El Alumno declara haber leído y entendido los Términos y Condiciones Generales de HENRY y presta su consentimiento previo, expreso e informado para el tratamiento y divulgación de sus datos personales de acuerdo con los términos de dichos los Términos y Condiciones Generales.
- 9.3. HENRY se reserva el derecho de modificar la Política de Privacidad y/o cualquier otra disposición de los Términos y Condiciones Generales, en cualquier momento ya sea para ajustarlas al giro comercial de la sociedad, nuevos requerimientos legales, técnicos, tecnológicos y toda otra circunstancia que, a criterio de HENRY, amerite su actualización. El cambio será anunciado en el sitio con suficiente antelación. El uso continuado del sitio y los servicios que contiene, luego de su modificación, importará el consentimiento del Alumno a las nuevas disposiciones.

# 10. RESPONSABILIDAD DE HENRY

10.1. HENRY se responsabiliza y garantiza que todos los Alumnos, independientemente de la modalidad de pago elegida contarán con los mismos servicios y herramientas que Henry se encuentre ofreciendo, tanto a nivel académico como de apoyo en la búsqueda laboral. El acceso a dichos servicios o herramientas en ningún caso implica la garantía de HENRY de que el Alumno será contratado. Por el contrario, la actividad de HENRY es una mera acción de buena voluntad al proveer herramientas de desarrollo profesional y búsqueda de oportunidades laborales como, por ejemplo, la plataforma talent.soyhenry.com (o aquélla que la reemplace en el futuro).

# 11. MISCELÁNEAS

- 11.1. <u>Ley aplicable y jurisdicción</u>. Estos TyC Particulares se regirán y deberá ser interpretada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.
- 11.2. Arbitraje. Las Partes reconocen y acuerdan que toda controversia que se suscite entre ellos en relación a esta Propuesta, su existencia, validez, interpretación, alcance, cumplimiento o resolución se resolverá ante un panel de arbitraje de JAMS, o su sucesor, en la Ciudad de Miami, en el Estado de Florida de acuerdo al United States Arbitration Act, 9 U.S.C. Sec. 1 et seq., renunciando a cualquier otra que pudiese corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa. Cualquiera de las Partes en dicha disputa, controversia o reclamo puede comenzar el proceso de arbitraje solicitado en esta Propuesta mediante la presentación de una demanda de arbitraje por escrito con JAMS, con una copia a la contraparte. El arbitraje se llevará a cabo de acuerdo con las disposiciones de las Reglas y Procedimientos de Arbitraje Simplificado de JAMS vigentes en el momento de la presentación de la demanda de arbitraje. Las Partes cooperarán con JAMS y entre sí en la selección de un solo árbitro del panel de neutrales de JAMS, y en la programación de los procedimientos de arbitraje. En el caso de que las Partes no puedan acordar el nombramiento de un árbitro, se nombrará un árbitro de acuerdo con la Sección 1.810 del Código de Procedimiento Civil de la Florida. Las Partes acuerdan que participarán en el arbitraje de buena fe y que compartirán equitativamente sus costos, siempre que, sin embargo, ese árbitro esté autorizado a evaluar los costos contra cualquier Parte, a su discreción, que se determine que ha actuado de mala fe o sin causa justificada. Las disposiciones de este párrafo podrán ser ejecutadas por cualquier tribunal de jurisdicción competente, y la Parte que solicite la ejecución tendrá derecho a la adjudicación de todos los costos, honorarios y gastos, incluidos los honorarios razonables de abogados, que deberá pagar la Parte contra la que se ordene la ejecución. Las Partes acuerdan que HENRY tendrá el derecho, a su entera y absoluta discreción, de iniciar un reclamo de pago de cualquier cantidad adeudada en la jurisdicción donde se encuentra el estudiante. Dicho derecho no modifica ni prohíbe a HENRY presentar futuros reclamos a través de esta cláusula de arbitraje.
- 11.3. Notificaciones. A todos los efectos legales derivados de estos TyC Particulares, las Partes constituyen domicilios legales en los correos electrónicos que las Partes establezcan al momento de la inscripción, en los cuales se tendrán por válidas y vinculantes todas las comunicaciones, intimaciones, reclamos y notificaciones judiciales o extrajudiciales que se cursen entre ellos. Los domicilios sólo podrán ser modificados previa notificación a la contraparte. Todas las comunicaciones, intimaciones, reclamos y notificaciones judiciales o extrajudiciales que deban ser cursadas entre el Alumno y HENRY, deberán ser enviadas a los correos electrónicos que las Partes establezcan al momento de la inscripción en el que se tendrán por eficaces todas las notificaciones, comunicaciones y emplazamientos que allí se dirijan, dejándose constancia que las mismas se considerarán recibidas cuando el emisor reciba una confirmación de lectura por parte del receptor.
- 11.4. <u>Cesión</u>. HENRY podrá ceder, transferir o de cualquier manera disponer de los derechos y obligaciones enunciados en estos TyC Particulares, para lo cual el Alumno presta su consentimiento mediante la presente aceptación. Por su parte, el Alumno no podrá ceder ni transferir sus derechos y obligaciones bajo estos TyC Particulares a favor de ningún tercero, salvo con el consentimiento expreso previo y por escrito de HENRY. Ello, sin perjuicio de la posibilidad de que un tercero realice pagos por cuenta y orden del Alumno de acuerdo con lo contemplado en la Sección 3.6.
- 11.5. Impuestos y Gastos. El Alumno toma a su cargo el pago de cualquier tipo de impuesto, costos, u otro gasto de cualquier naturaleza que existan o fuesen creados por cualquier Gobierno Federal, Nacional Departamental, Provincial y/o Municipal, o por cualquier otro organismo público que pudiese corresponder con motivo de estos TyC Particulares.

- 11.6. <u>Anexos</u>. El Alumno ratifica haber leído y comprender los Términos y Condiciones Generales disponibles en <a href="https://www.soyhenry.com/terms">https://www.soyhenry.com/terms</a> que han sido aceptados, previamente, al momento de registrarse como usuarios para navegar por el Sitio Web, utilizar las aplicaciones móviles y formar parte de nuestra Comunidad. En ese sentido, todas las disposiciones de los referidos términos y condiciones Generales de HENRY serán aplicables en forma complementaria a estos TyC Particulares.
- 11.7. Revocación. El Alumno tendrá derecho a revocar su consentimiento hasta diez (10) días corridos contados a partir de la fecha de aceptación, mediante el envío de un correo electrónico a alumnos@soyhenry.com con el Asunto REVOCACIÓN e indicando su voluntad de revocar su aceptación a estos TyC Particulares. Dicha revocación será sin costo ni responsabilidad alguna para el Alumno. Si el Alumno hubiera abonado el Costo del Programa de Estudios HENRY reembolsará lo abonado dentro de un plazo de 30 días corridos mediante transferencia bancaria a la cuenta que informe el Alumno, la devolución será efectuada en pesos argentinos, no incluirá IVA ni ningún impuesto que haya sido cobrado.
- 11.8. <u>Disposición no válida</u>. Si cualquier tribunal u otra autoridad competente considera que alguna disposición de estos TyC Particulares es nula, inválida o inaplicable en su totalidad o en parte, estos TyC Particulares continuarán siendo válidos en cuanto a sus otras disposiciones y el resto de las disposiciones afectadas; y el Alumno acepta la modificación, por parte de HENRY, de la disposición considerada invalida o nula replicando lo más cerca posible la intención de dicha disposición inválida, siendo en el caso de una disposición declarada nula por una autoridad competente una disposición que sea aceptable para la autoridad competente pertinente.
- 11.9. La demora de HENRY en ejercer sus derechos o el no ejercerlos, no implica que HENRY renuncie a los derechos incluidos en estos TyC Particulares. Sólo podría entenderse que HENRY renunció a cualquiera de sus derechos si lo comunica expresamente y, de hacerlo, sólo se entenderá que renuncia a ese derecho en particular.

#### **ANEXO I**

## **PRINCIPIOS Y OBJETIVOS**

- 1.1. Henry es una academia de Latinoamérica que se dedica a transformar la vida de sus alumnos, invirtiendo en su educación. Formamos profesionales en carreras de tecnología con una alta tasa de empleabilidad. Trabajamos para que Henry sea accesible a todo aquel que tenga talento y voluntad de desarrollarlo, independientemente de su nivel de ingresos y de dónde vive. Creemos que nuestros alumnos son nuestro activo más importante, por lo que son nuestra prioridad.
- 1.2. Henry considera a las personas sobre la base de su potencial y su mérito individual. NUNCA discrimines por motivos de raza, religión, color, edad, discapacidad física o mental, nacionalidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, pensamiento político o por ningún otro motivo no cubierto.
- 1.3. Los miembros de la comunidad educativa de Henry aceptan y adhieren al principio de "No discriminación" para guiar su conducta en el ámbito educativo. En especial, aceptan y abrazan la diversidad latinoamericana, así como rechazan y condenan toda acción que promueva discriminación o agresión en cualquiera de sus formas.
- 1.4. Henry es una comunidad que se apoya fuertemente en la colaboración y cooperación. Uno de los pilares de nuestra comunidad es el respeto: siempre trata con respeto a todo miembro de la comunidad.
- 1.5. En Henry buscamos crecer junto a personas alineadas con nuestros valores y que demuestren: actitud y pasión por cambiar el mundo; perseverancia y trabajo duro; curiosidad e interés por el aprendizaje continuo; colaboración y deseo de ayudar; liderazgo y ganas de mejorar; y humildad para aceptar nuestros errores y aprender de los demás.

# 2. ADMISIÓN

- 2.1. Podrán postularse a cualquiera de los Programas de Estudio ofrecidos por Henry (los "Programas de Estudio" o el "Programa de Estudios") como alumnos regulares, quienes cumplan los siguientes requisitos (los "**Aspirantes**"):
  - 2.1.1. Secundario o preparatoria completa, dependiendo del país de residencia.
  - 2.1.2. Ser mayor de 18 años.
  - 2.1.3. Contar con una computadora (Mínimo. 1.6 GHz Procesamiento, 4 GB RAM, 120 GB Disco Duro, Cámara y Micrófono) disponible para su uso a tiempo completo, durante toda la vigencia del Programa de Estudios. HENRY NO PROVEE EQUIPOS COMPUTADORES DE NINGÚN TIPO SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL ALUMNO PROCURAR ESTA HERRAMIENTA ESENCIAL PARA LA CURSADA.
  - 2.1.4. Contar con buen acceso a internet para soportar videoconferencia, el que deberá mantenerse durante toda la vigencia del Programa de Estudios. Validar en <a href="http://soyhenry.speedtestcustom.com/">http://soyhenry.speedtestcustom.com/</a>.
    - 2.1.4.1. Descargar: mayor a 3 mbps
    - 2.1.4.2. Subir: mayor a 1 mbps
    - 2.1.4.3. Fluctuación: menor a 30 ms
    - 2.1.4.4. Ping: menor a 150 ms

- 2.2. Salvo que Henry defina lo contrario, un aplicante que ha sido previamente alumno regular y no ha completado el plan de estudios, no podrá volver a ser admitido por el plazo de 1 año desde que se efectivizó la baja más reciente.
- 2.3. Henry se reserva el derecho de admitir a aquellos Aspirantes que considere con un perfil idóneo para sus Programas de Estudio y conforme la disponibilidad de plazas.
- 2.4. Una vez que Henry aprobó la admisión del Aspirante, éste será notificado vía mail quedando definido este momento como la "Fecha de Admisión".
- 2.5. Una vez admitido, el Aspirante deberá completar el proceso de onboarding en el cual, entre otras actividades elegirá en qué cohorte desea iniciar las clases. De esta manera quedará definida la "Fecha de Inicio" la cual no podrá ser posterior a 6 meses desde la Fecha de Admisión, salvo que Henry lo autorice.

## 3. MODALIDAD DE CURSADA, HORARIOS.

- 3.1. Henry es un centro educativo 100% online y remoto por lo que se requiere que el Alumno posea una computadora disponible y conexión a internet según especificado en la Cláusula 2.1.4 de este Reglamento, durante toda la vigencia del Programa de Estudios así como un espacio disponible para su asistencia al Programa de Estudio en forma remota. HENRY NO CUENTA CON ESPACIOS FÍSICOS DISPONIBLES PARA LA CURSADA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO NI PARA LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y PROFUNDIZACIÓN ACADÉMICA.
- 3.2. El Programa de Estudios de Henry se encuentra estructurado en módulos. Cada módulo posee un temario, actividades y condiciones de aprobación que serán comunicadas al Alumno por el instructor a cargo. A su vez, los módulos podrán tener correlatividades entre sí de modo que para poder comenzar un módulo se requiera la aprobación de otro previamente. Los módulos se agrupan en tres etapas, denominadas "Bootcamp", "Labs" y "Job Preparation".
- 3.3. Programa de Tutorías: Durante la etapa de Henry Labs, el Alumno podrá postularse a su exclusiva voluntad al Programa de Tutorías ofrecido por Henry (el "Programa de Tutorías"), completando un formulario de inscripción que Henry pondrá oportunamente a su disposición. El Programa de Tutorías tiene como finalidad que el Alumno proporcione tareas de coordinación y soporte a un cohorte siguiente de Alumnos y, a su vez, adquiera herramientas de liderazgo, comunicación y gestión que complementen los conocimientos adquiridos en el desarrollo del Programa de Estudios. El Programa de Tutorías es optativo, en ningún caso será remunerado y su duración no se extenderá más allá de tres meses o el tiempo que insuma completar un nuevo Programa de Estudios. La postulación del Alumno al Programa de Tutorías, en ningún caso implicará su aceptación al mismo, situación que quedará supeditada a la disponibilidad de vacantes para cada rol. Henry determinará, a su exclusiva conveniencia y necesidad, el número de vacantes al comienzo de cada período lectivo.
- 3.4. Medio de contacto: La herramienta de comunicación utilizada entre el Alumno y Henry será el correo electrónico <u>alumnos@soyhenry.com</u>. También podrá contactarse con el Staff por los canales habilitados en Slack.

# 3.5. Graduación.

3.5.1. El programa de estudios se considerará finalizado luego de cumplir satisfactoriamente con los requisitos definidos por Henry y se otorgará al Alumno un certificado digital que acredite dicha condición. El certificado podrá ser presentado ante cualquier potencial empleador que así lo requiera, comprometiéndose Henry a dar fe de su plena validez y vigencia.

- 3.5.2. Henry se guarda el derecho de definir como graduado a quien, luego de comenzar el Programa de Estudios y haber aprobado el segundo módulo, consiga un empleo que Henry considere válido. El alumno que obtenga un empleo luego de haber comenzado el Programa de Estudios tiene la obligación de informar a Henry dentro de los 10 días corridos de percibir el primer salario al correo electrónico alumnos@soyhenry.com con el Asunto "Informa empleo".
- 3.5.3. Henry no otorga títulos oficiales ni certificados emitidos por ningún ente gubernamental.

# 4. REGULARIDAD DEL ALUMNO

- 4.1. Son Alumnos regulares todos aquellos que hayan sido admitidos a un Programa de Estudios y participen activamente del mismo, con la intención de completarlo de conformidad a las pautas enunciadas por este Reglamento y por todo otro documento provisto por Henry. El mantenimiento de la condición de Alumno regular requiere:
  - 4.1.1. Asistencia: se exige cumplir con al menos el 85% de asistencia a las actividades propuestas por Henry dentro del horario de cursada.
  - 4.1.2. Aprobar las instancias de evaluación establecidas por Henry en el Programa de Estudio o aquellas que el equipo de Henry disponga e informe oportunamente.
- 4.2. Inactividad: Al no poder cumplir los requisitos precedentemente, el estado del Alumno será "inactivo" (el "Alumno Inactivo"). El Alumno Inactivo no podrá participar de actividades académicas hasta que modifique su estado migrándose a un nuevo cohorte. Dicha situación NO será considerada como baja de la carrera.

## 4.3. Migración:

- 4.3.1. Un Alumno puede solicitar ser migrado a un nuevo cohorte, lo que implica que pasará a ser alumno regular de dicho cohorte.
- 4.3.2.Los horarios, contenido de los módulos, correlatividades de módulos y todo lo relacionado a la modalidad de estudios corresponden al nuevo cohorte y pudiendo existir modificaciones en comparación con el cohorte en el que el Alumno se encontraba previamente.
- 4.3.3. Henry se reserva el derecho de asignar al Alumno al cohorte que considere conveniente.
- 4.3.4. El Alumno no debe repetir aquellos *módulos* que ya haya aprobado previamente, ni se le requerirá asistencia a las clases de dichos módulos ya aprobados.
- 4.4. Ante el incumplimiento de cualquiera de los Pagos Mensuales correspondientes al pago del Costo del Programa de Estudios en la fecha dispuesta en la modalidad de pago elegida, el Alumno quedará suspendido. Durante los períodos de suspensión el Alumno perderá acceso a todas las herramientas provistas por HENRY, incluyendo, pero sin limitarse a Henry Talent, school app, tutorías, actividades curriculares y extracurriculares, entre otras.

### 5. BAJA DEL ALUMNO. CANCELACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN.

- 5.1. La baja del Alumno podrá ocurrir por cualquiera de los supuestos que se enuncian a continuación:
  - 5.1.1. Por decisión del Alumno: cuando el Alumno decida darse de baja de un Programa de Estudios, previa notificación por escrito a Henry.

- 5.1.2. Tras haber realizado 4 migraciones (durante todo el período de estudios) y perder nuevamente la condición de regular. Henry se reserva el derecho de brindar migraciones adicionales, a su propio criterio.
- 5.1.3. Luego de 1 mes de permanecer en estado "Inactivo", sin haberse migrado a un nuevo cohorte.
- 5.1.4. Por expulsión, cuando el Alumno incumpla este Reglamento y sea sancionado conforme lo dispuesto en la cláusula 6 del mismo.
- 5.1.5. Por motivos administrativos, cuando se incumple con cualquier otro documento firmado entre el Alumno y Henry, incluyendo sin limitación el no cumplimiento de las condiciones de pago acordadas.
- 5.2. Cuando la baja sea solicitada a exclusiva voluntad del Alumno, deberá efectuarse mediante comunicación expresa, dirigida al equipo de Alumnos. En todos los demás casos, la baja ocurrirá por la mera configuración de los hechos enunciados precedentemente, sin perjuicio de la posterior notificación al Alumno.
- 5.3. La baja del Alumno o la cancelación de su inscripción implicará el cese de la condición de Alumno y junto con ella la pérdida del derecho a acceder a todas las herramientas provistas por HENRY dentro del Programa de Estudios, incluyendo, pero sin limitarse a Henry Talent, school app, tutorías, actividades curriculares y extracurriculares, entre otras.

## 6. SANCIONES DISCIPLINARIAS

- 6.1. Cualquier miembro de Henry (docentes, HMs, TAs) podrá enviar su queja o reclamo, solicitando la aplicación de una sanción a otro miembro de Henry, mediante el siguiente Formulario: **shorturl.at/akZ17**
- 6.2. Al momento de realizar la determinación de la sanción, Henry podrá considerar como circunstancias agravantes de la sanción, a cualquiera de los siguientes supuestos:
  - 6.2.1. Realizar conductas que obstaculicen el proceso relacionado a la evaluación de la infracción disciplinaria (p.e., la negativa a reunirse con Henry o responder ante la infracción).
  - 6.2.2. La reiteración de la infracción disciplinaria
  - 6.2.3. La intencionalidad de la infracción disciplinaria
  - 6.2.4.Utilizar la violencia (verbal, psicológica o sexual) contra algún miembro de la comunidad educativa de Henry.
- 6.3. Al momento de realizar la determinación de la sanción, Henry podrá considerar como circunstancias atenuantes de la sanción, a cualquiera de los siguientes supuestos:
  - 6.3.1. El buen rendimiento académico y actitudinal del estudiante. El buen rendimiento laboral, cuando se trata de una persona del staff de Henry.
  - 6.3.2. La colaboración con el caso; la subsanación oportuna del daño causado.
  - 6.3.3. Circunstancias particulares, de índole personal o familiar, que haya dificultado a la persona, la comprensión del daño cometido.
- 6.4. Henry se reserva el derecho a considerar las casuísticas como atenuantes o agravantes.
- 6.5. Henry evaluará cada caso de disciplina en particular a su exclusivo criterio, así como las medidas adoptadas en consecuencia y/o la carencia de ellas.
- 6.6. El equipo de disciplina evaluará cada caso y determinará la gravedad de la sanción cometida, las cuales pueden clasificarse como leves, graves y muy graves.

- 6.7. Henry podrá sancionar al Alumno mediante la aplicación de un apercibimiento, cambio de cohorte, o bien mediante expulsión del Programa de Estudios.
- 6.8. La sanción mediante la aplicación de más de un apercibimiento será considerada un agravante en caso de reincidir el Alumno en actos de indisciplina.
- 6.9. A continuación, se enuncia una lista meramente ejemplificativa y no taxativa, de posibles actos de indisciplina sujetos a evaluación por parte del equipo de disciplina:
  - 6.9.1. La perturbación de la actividad académica que altere su normal desarrollo.
  - 6.9.2. El uso de los canales de Henry para comercializar o vender algún producto o servicio de beneficio personal.
  - 6.9.3. El uso de lenguaje desmedido o expresión ofensiva, en cualquier forma y/o lugar y/o medio en el que esta ocurra y dentro del ámbito académico digital de Henry, o contra algún miembro de la comunidad de Henry.
  - 6.9.4. Utilizar las redes sociales, o cualquier otro medio de difusión digital para desprestigiar o dar información difamatoria sobre Henry, personal administrativo, docentes, u otro miembro de la comunidad educativa.
  - 6.9.5. La discriminación por raza, religión, color, edad, discapacidad física o mental, nacionalidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, pensamiento político o por ningún otro motivo no cubierto.
  - 6.9.6. Toda actividad individual sujeta a evaluación supone la completa autoría del mismo, pudiendo utilizar para estos fines todos los recursos que el cuerpo docente autoriza.
  - 6.9.7. Grabar y/o reproducir material académico del Programa de Estudios, sin la autorización expresa y previa de Henry. (Los proyectos y trabajos realizados por los alumnos como parte de sus estudios no están impactados por esta cláusula).

# 7. USO DE IMAGEN

- 7.1. Henry podrá en cualquier momento, dentro de las aplicaciones propias o de terceros, realizar filmaciones y/o tomar fotografías –por sí o a través de terceros–, en las cuales podrían verse captados el retrato, imagen y/o voz (en conjunto, "Imagen") de los Alumnos.
- 7.2. Antes de realizar esta acción, Henry dará aviso y el Alumno podrá optar por no participar (por ejemplo, apagando su cámara). En caso de permanecer en la actividad luego del aviso, el Alumno presta conformidad y autoriza a Henry, a filmar, fotografiar, obtener, almacenar, grabar, fijar y captar en cualquier formato y a través de cualquier medio -total o parcialmente- su Imagen, en eventuales sesiones de filmación y/o producciones fotográficas llevadas a cabo por Henry. Asimismo, el Alumno autoriza de manera irrevocable a Henry a utilizar, divulgar, reproducir, comunicar, difundir, distribuir, transmitir, imprimir, exhibir y publicar de cualquier forma y por cualquier medio, por sí o a través de terceros, su Imagen -como asimismo su nombre, edad y condición de Alumno Henry (incluyendo Programa de Estudios)-, de manera amplia, perpetua e irrestricta, sin limitación geográfica ni temporal, con la finalidad de publicitar, promocionar y/o promover los cursos, iniciativas, acciones y/o actividades de Henry y/o sus servicios, con fines promocionales, comerciales, institucionales y/o de comunicación, a través de su inclusión dentro de las acciones publicitarias, promocionales, institucionales y/o comerciales de cualquier tipo que se lleven a cabo.

- 7.3. Tales acciones podrán ser comunicadas, divulgadas, reproducidas, difundidas, distribuidas, transmitidas, exhibidas y/o publicadas a través de internet –incluyendo pero no limitado a páginas web, redes sociales, material on-line, interactivo, streaming y descarga, etc.–, medios y soportes gráficos, ópticos, digitales, virtuales, magnéticos y/o electrónicos, video en cualquier formato y tecnología, fotografía, cartelería y folletería.
- 7.4. Henry podrá, a su exclusivo criterio y sin restricciones de ningún tipo, por sí o a través de terceros, editar, alterar, suprimir, modificar y/o de cualquier manera adaptar la Imagen con el fin de adecuarla a las acciones publicitarias, promocionales, institucionales y/o comerciales que se desarrollaran.
- 7.5. Bajo ningún punto de vista se interpretará que Henry tiene la obligación de utilizar la Imagen de un Alumno, siendo su uso completamente facultativo.
- 7.6. El Alumno entiende que la presente autorización no es de carácter obligatorio, siendo su otorgamiento totalmente voluntario. En caso que existiera algún obstáculo o impedimento legal que pudiera afectar la presente autorización, el Alumno se compromete a informar inmediatamente a Henry.
- 7.7. Los Alumnos aceptan que Henry no será responsable por ningún uso no autorizado de su Imagen, que pudieren realizar terceros sin su consentimiento.

### 8. DESARROLLOS

8.1. En Henry buscamos crear un ambiente colaborativo, en el que los Alumnos puedan beneficiarse no sólo de los conocimientos de sus instructores, sino también de los conocimientos de sus pares. El objetivo de Henry es favorecer la diseminación y utilización de ideas y aportes creativos. Así, los desarrollos realizados por los Alumnos en el marco de los Programas de Estudio, son el resultado de una relación de colaboración, en el contexto de una comunidad académica en la que se fusionan las ideas e iniciativas individuales con los medios y entorno aportados por Henry.

Por todo lo expuesto, el Alumno otorga a Henry una licencia gratuita, irrevocable y sin limitación territorial o temporal alguna sobre cualquier obra, desarrollo o invento que realice durante el desarrollo del Programa de Estudios, a fin de que Henry pueda utilizarlos con fines educativos en el dictado de sus Programas de Estudio y, asimismo, pueda adaptarlos, modificarlos y crear obras derivadas de los mismos.

# 9. OTRAS DISPOSICIONES

- 9.1. Henry se reserva el derecho de modificar, por cualquier razón, el contenido de los Programas de Estudio y las disposiciones del presente Reglamento. Los documentos vigentes se encontrarán disponibles al Alumno, ingresando al siguiente link aquí.
- 9.2. Henry se compromete a informar al Alumno cualquier tipo de modificación y/o enmienda realizada al presente documento, mediante correo electrónico a la casilla por él informada.

## ANEXO II TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

En HENRY EDUCACION S. A., CUIT Nro. 30-71780896-3, con domicilio en Mansilla 2315, 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y Henry Tech LLC, sociedad constituida de conformidad con las leyes de Delaware, Estados Unidos, con domicilio principal en 919 N. Market Street, Suite 725, Wilmington, County of New Castle, Delaware, 19801, USA (en adelante conjunta e indistintamente, "HENRY") creemos que es esencial la transparencia al momento de relacionarnos con terceros. Por eso, es muy importante que leas y entiendas estos términos y condiciones generales (los "TyC Generales") porque son las bases de cómo nos relacionamos con todos los visitantes y usuarios (los "Usuarios") del sitio web <a href="https://www.app.soyhenry.com/">www.soyhenry.com/</a> y https://talent.soyhenry.com/?hl=es (en adelante "el Sitio Web"), de las aplicaciones móviles de HENRY <a href="https://www.app.soyhenry.com/">https://www.app.soyhenry.com/</a> y de todos los programas de estudio gratuitos a los que puedas acceder por esos medios y a los grupos de discusión o debate a los que tengan acceso (los "Servicios"), todo lo cual conforma parte de nuestra Comunidad de Usuarios (la "Comunidad").

Como Usuario tomás conocimiento y aceptás irrevocablemente que al acceder a la Comunidad, aceptás estos TyC Generales y, en consecuencia, quedás obligado por todas las disposiciones que figuran a continuación. La aceptación de los presentes TyC Generales, implica asimismo la aceptación expresa de las Política de Privacidad que es parte integrante de éstos. Es decir, que al registrarte y hacer click en el casillero "Registrarme" quedás obligado a su estricto cumplimiento y formas parte de nuestra Comunidad.

Si no estás de acuerdo con parte o todo estos TyC Generales y Política de Privacidad debés abstenerte de hacer click en el casillero "Registrarme" y de ingresar al Sitio Web y/o consultar y/o postularte y/o contratar cualquiera de los Servicios que ofrece HENRY.

Por cualquier duda o asunto vinculado a estos TyC Generales y/o a la Política de Privacidad, podés contactarnos en la siguiente dirección: hola@soyhenry.com

## 1- Capacidad

Como Usuario declarás que tenés plena capacidad legal para contratar de acuerdo con las leyes del país donde residas. De no ser así, debes abstenerte de navegar por el Sitio Web, utilizar las aplicaciones móviles y de requerir cualquiera de los Servicios. La continuidad en el Sitio Web y aplicaciones móviles de HENRY por aquellos que no cumplan este requisito, será bajo su propia responsabilidad y/o de aquél a quien estuviera a su cargo.

## 2- Registración

- 2.1 Aquellas personas que deseen navegar por el Sitio Web, utilizar las aplicaciones móviles, formar parte de nuestra Comunidad y, eventualmente, postularse para los programas gratuitos, deberán completar los datos personales mínimos necesarios para generar un Usuario. Los Usuarios reconocen que la información allí provista tiene el carácter de declaración jurada, por lo que quedan comprometidos a brindar sus datos personales en forma completa y correcta. Los datos personales recabados por HENRY serán tratados de acuerdo con lo dispuesto en el punto 7 del presente.
- 2.2 La registración es de carácter personal, por lo que ningún Usuario deberá presentar registraciones en nombre o con información de terceros, con o sin su autorización. Además, en ningún caso el Usuario podrá utilizar una dirección de correo electrónico falsa o de algún modo engañar a HENRY o a otros miembros en cuanto a su identidad o al origen de un mensaje o contenido.

## 3- Comunidad de Usuarios y utilización de Imagen.

- 3.1 Las Comunidades de Usuarios es el espacio digital diseñado para que los Usuarios puedan debatir distintos asuntos de intereses, opiniones y establezcan relaciones interpersonales.
- 3.2 El Usuario presta su conformidad y autoriza a HENRY (i) a utilizar su imagen, registro audiovisual y nombre (la "Imagen"), en el Sitio Web y las aplicaciones móviles de HENRY, a los fines de que HENRY la comparta junto con su perfil cuando decida participar

activamente con artículos y/o comentarios en la Comunidad y (ii) que su Imagen, que voluntariamente pone a disposición de HENRY, sea utilizada, eventualmente editada, modificada, exhibida públicamente en el Sitio Web y las aplicaciones móviles y sin limitaciones temporales.

- 3.3 Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, el Usuario comprende que los últimos avances tecnológicos y la apertura de fronteras para los medios digitales que van produciéndose progresivamente, hacen que las emisiones por Internet de la Imagen realizada para el territorio previsto en la presente puedan, de forma totalmente independiente a la voluntad de HENRY, ser realizadas por terceros respecto de los que HENRY no tiene ningún poder de control. Al respecto, el Usuario entiende y acepta que dicha situación no implicará en ningún caso otros derechos u obligaciones a los aquí establecidos, ni una violación al uso territorial acordado.
- 3.4 El Usuario declara y garantiza que (i) no existen acuerdos, restricciones u oposiciones de terceros que contraríen o impidan el otorgamiento de esta autorización; (ii) es el único titular de todos los derechos sobre su Imagen; (iii) posee todos los derechos y autoridad para celebrar y ejecutar esta autorización; (iv) la autorización que por este medio se formaliza no afecta derechos de terceros de ningún tipo. En tal sentido, el Usuario renuncia y garantiza que los terceros de los cuales proporcione imágenes renuncien por la presente a cualquier reclamo que pudiera corresponder por el uso de su Imagen por parte de HENRY y declara que HENRY no debe ninguna contraprestación en virtud de esta autorización. Por su parte, el Usuario se compromete a (i) no utilizar lenguaje vulgar/obsceno, discriminatorio y/u ofensivo; (ii) no contrariar las leyes, la moral y las buenas costumbres; y (iii) no incluir mensajes, imágenes e hipervínculos agraviantes, difamatorios, calumniosos, injuriosos, falsos, discriminatorios, pornográficos, de contenido violento, insultantes, amenazantes, incitantes a conductas ilícitas o peligrosas para la salud y/o que de cualquier forma vulneren la privacidad de cualquier tercero.
- 3.5 HENRY no tiene obligación de controlar ni controla los perfiles de los Usuarios. No obstante, HENRY se reserva el derecho de remover luego de ser publicados todos aquellos contenidos y/o mensajes propuestos y/o publicados por el Usuario que, a exclusivo criterio de HENRY, no respondan estrictamente a las disposiciones contenidas en estos TyC Generales y/o resulten impropios y/o inadecuados a las características, finalidad y/o calidad de los Servicios.

## 4- Compromisos del Usuario

- 4.1 Como Usuario te comprometés a:
- (i) utilizar el Sitio Web, las aplicaciones móviles y los Servicios con fines lícitos o que no atenten contra las leyes, la moral y las buenas costumbres.
- (ii) no realizar actos que impliquen riesgos para el Sitio Web y/o las aplicaciones móviles y/o tiendan a apropiarse de sus técnicas y/o contenidos.
- (iii) no utilizar ningún tipo de robot, araña (spider), gusanos, troyanos ni ningún otro medio automático o manual tendiente a monitorear o copiar la información contenida.
- (iv) no utilizar software, hardware, malware ni ningún otro método con el objeto de interferir y/o intervenir la correcta funcionalidad del Sitio Web y/o las aplicaciones móviles.
- (v) no utilizar ningún método manual ni automático a efectos de interceptar, duplicar, revelar y en definitiva acceder a la información que a través del Sitio Web y/o las aplicaciones móviles se envía, con cualquier fin.
- (vi) no anunciar datos biográficos incompletos, falsos o inexactos.
- (vii) no registrar más de una cuenta correspondiente a un mismo Usuario.
- (viii) publicar datos personales sin el consentimiento expreso del titular de los mismos.
- 4.2 Todo ello, con la excepción de aquellos casos en que expresamente fuera autorizado por HENRY a tales efectos y en los términos en que fuera conferida dicha autorización.

- 4.3 En caso de incumplimiento de los compromisos arriba listados, HENRY se reserva el derecho de suspender al Usuario inmediatamente para acceder y/o utilizar el Sitio Web y/o las aplicaciones y/o los Servicios, ya sea de forma temporal o definitiva y/o la cancelación de su registración como usuario y/o el bloqueo de su dirección IP para acceder al Sitio Web y en definitiva, cualquier medida tendiente a preservar y garantizar la seguridad de funcionamiento del Sitio Web y de la información contenida.
- 4.4 Asimismo, una vez registrado el Usuario, éste no utilizará ninguno de los medios de comunicación puestos a su disposición por HENRY para transmitir, mostrar, ejecutar o de algún modo poner a disposición mensajes, contenidos o materiales (i) que sean ilegales, obscenos, amenazantes, masivos no solicitados o "spam", difamatorios, invasores de la privacidad, o (ii) que violen o infrinjan derechos de autor, marcas registradas, patentes, secretos comerciales y otros derechos de propiedad intelectual, derechos de privacidad o publicidad, reglamentos o estatutos de comunicaciones, o cualesquiera otras leyes, incluyendo, sin limitación, las leyes sobre difamación, acoso, obscenidad y pornografía; o (iii) que constituyan campañas políticas o solicitudes de venta o marketing o que contengan virus informáticos u otro código de computadora destinado a interferir con la funcionalidad de los sistemas de computadoras.
- 4.5 Se espera que los Usuarios se comporten de una manera adecuada y respetuosa, teniendo en cuenta un alto estándar de educación para con las otras personas.
- 4.6 HENRY fomenta las discusiones y debates que aporten información y conocimiento, y se destacan y difunden los mejores contenidos de diferentes maneras. Todos los comentarios son bienvenidos siempre que las opiniones sean respetuosas y constructivas, con independencia de la identidad, ideas políticas, ideología, religión, etc. de su autor.
- 4.7 Todos los comentarios y/o expresiones de terceros que sean publicadas en el website, y/o las aplicaciones móviles y/o en la Comunidad, serán de exclusiva responsabilidad de sus autores, eximiendo estos de total responsabilidad a HENRY, y obligándose a mantenerla indemne de toda acción y/o reclamo que pudiera recibir como consecuencia de los mismos.
- 4.8 El Usuario garantiza que toda la información suministrada ya sea a través de la plataforma es propia, veraz, exacta, auténtica y se encuentra vigente. Consecuentemente, asume la responsabilidad de informar a HENRY cualquier modificación en ella. El Usuario garantiza a HENRY también que es el único y exclusivo titular de los datos brindados a HENRY.
- 4.9 El Usuario asume absoluta e irrevocablemente la responsabilidad por los daños y perjuicios y toda otra consecuencia legal y jurídica que por el incumplimiento de las garantías de 4.8 pudiere causar a HENRY y/o a terceros ya sea que se trate de la información propia.

## 5- Propiedad intelectual

- 5.1 Todo el contenido del sitio web: <a href="www.soyhenry.com">www.soyhenry.com</a> y <a href="https://talent.soyhenry.com/?hl=es">https://talent.soyhenry.com/?hl=es</a>, así como las aplicaciones móviles pertenecen a HENRY (https://www.app.soyhenry.com/) o es utilizado por HENRY con autorización de sus titulares incluyendo -aunque no limitadamente- logotipos, diseños, dibujos, estudios, marcas comerciales y en particular, la aplicación. En consecuencia, todo lo comprendido tanto a la vista del Usuario como el software controlador se encuentra protegido por la normativa local e internacional en materia de protección de derechos de autor, marcas y patentes.
- 5.2 De igual forma, el contenido de los programas de estudio, componentes didácticos, forma de presentación y exposición, así como la metodología de enseñanza y todos los desarrollos ocurridos durante o en ocasión de los programas de estudio son de titularidad de HENRY y cuentan con las protecciones referidas arriba. El Usuario le otorga a HENRY una licencia a perpetuidad, irrevocable, de alcance global, totalmente pagada, libre de regalías y no exclusiva sobre cualquier desarrollo que el Usuario puede realizar en el marco de los Servicios.
- 5.3 El uso, adaptación, reproducción y/o comercialización no autorizada del contenido del Sitio Web y/o aplicaciones móviles puede encontrarse penada por la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual. Cualquier intromisión, tentativa o actividad violatoria o

contraria a las leyes sobre derecho de propiedad intelectual y/o a las prohibiciones particularmente estipuladas en estos TyC Generales harán pasible a su responsable de las acciones legales pertinentes.

## 6- Responsabilidad de HENRY

- 6.1 HENRY se responsabiliza por la recolección, almacenamiento y tratamiento de toda la información personal proporcionada por el Usuario, de conformidad con lo dispuesto en los presentes TyC Generales.
- 6.2 Si bien HENRY adopta medidas de seguridad para mantener la disponibilidad de la Comunidad de Usuarios y de los Servicios, es posible que en algún momento el Sitio Web y/o cualquiera de las plataformas no se encuentren disponibles. Esto puede ocurrir debido a tareas de mantenimiento programadas o por inconvenientes operativos. El Usuario renuncia a cualquier derecho o acción vinculados con la falta de disponibilidad de los Servicios y/o del Sitio Web y/o aplicaciones móviles, incluyendo sin limitarse, cualquier reclamo referente a la compensación de daño directo o eventual y lucro cesante por la falta de disponibilidad de los mismos.
- 6.3 HENRY tampoco será responsable por la demora o rendimiento defectuoso del Sitio Web y/o aplicaciones móviles o de cualquiera de los Servicios a raíz de situaciones fuera de nuestra capacidad de control, entendido este concepto en términos razonables, incluyendo entre otros eventos interrupciones en el suministro eléctrico y de Internet o las telecomunicaciones, o bien restricciones gubernamentales.
- 6.4 HENRY no asume ninguna responsabilidad adicional a las que se establecen expresamente a su cargo en éstos TyC Generales, excluyéndose –aunque no limitadamente- específicamente a (i) la responsabilidad por publicidad de terceros que pudiera contener el Sitio Web y/o aplicaciones móviles y/o los vínculos que el Usuario establezca con ellos y/o otros usuarios al participar activamente en la Comunidad de Usuarios (ii) la responsabilidad por eventuales daños y/o perjuicios que pudieran emerger de fallas en el sistema, servidor o servicio de internet en oportunidad del acceso y/o utilización del Servicio bajo cualquier modalidad que el Usuario empleara.

# 7- Política de privacidad

- 7.1 Toda la información vertida en el Sitio Web y toda la información proporcionada u obtenida por HENRY en el marco de los Servicios, se almacena y procesa en la base de datos de HENRY.
- 7.2 En los casos en que el Usuario sea de HENRY EDUCACION S. A., CUIT Nro. 30-71780896-3, con domicilio en Mansilla 2315, 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, es el responsables del tratamiento de los datos personales.
- 7.3 Por su parte, cuando el Usuario sea de Henry Tech LLC, sociedad constituida de conformidad con las leyes de Delaware, Estados Unidos, con domicilio principal en 919 N. Market Street, Suite 725, Wilmington, County of New Castle, Delaware, 19801, USA, es el responsable del tratamiento de sus datos personales.
- 7.4 HENRY deja constancia que la provisión de toda la información requerida al momento de completar la registración del Usuario es voluntaria y que no se solicita ni almacena información sensible de los Usuarios, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 7° de la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales. Sin perjuicio de ello, se le informa al Usuario que en caso de no proporcionar sus datos personales requeridos por HENRY o de proporcionar datos falsos o inexactos, el Usuario no podrá acceder al Sitio Web y las aplicaciones móviles de HENRY, así como a los Servicios ofrecidos por HENRY y éste no podrá cumplir con sus obligaciones previstas en el presente.
- 7.5 Toda la información solicitada por HENRY y suministrada por el Usuario, se requiere, trata y almacena a los efectos de (1) analizar futuras postulaciones del Usuario a los Servicios; (2) establecer contacto con los Usuarios y comunicarse con los mismos, por el medio que HENRY considere conveniente; (3) cumplir con las obligaciones legales de HENRY y las contractuales existentes entre HENRY y los Usuarios; (4), enviar información, (promociones, publicidad) y cualquier otra información que HENRY considerare pertinente y relevante para el Usuario ya sea que ésta fuera relativa al Sitio Web y las aplicaciones móviles de HENRY, así como los productos y Servicios ofrecidos.

# 8- Seguridad de la Información

- 8.1 HENRY adopta en su sitio <a href="www.soyhenry.com">www.soyhenry.com</a>, en las aplicaciones móviles y en el tratamiento de los datos personales en general las medidas de seguridad standard de la industria, protegiendo la información con tecnología SSL, para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales, de modo de evitar su adulteración, pérdida, consulta o tratamiento no autorizado, todo ello de conformidad con lo requerido por la Ley 25.326 en su artículo 9° y demás normativa aplicable en materia de protección de datos personales.
- 8.2 HENRY no asume responsabilidad ni estará sujeta a reclamos de ninguna índole cuando las violaciones a la seguridad garantizadas en el punto 8.1 se hubieran originado por fallas, intencionales o no, en el extremo del Usuario ya sea que éstas provengan de su acción humana o la de terceros o el medio técnico utilizado por él.
- 8.3 HENRY se compromete a no compartir la información suministrada por el Usuario con terceros -de conformidad con el punto 11 del presente- que no proporcionen niveles de seguridad adecuados para su almacenamiento y tratamiento.
- 8.4 Las medidas de seguridad garantizadas en el presente apartado, sólo lo hacen en relación al uso del Sitio Web, de las aplicaciones móviles de HENRY y al tratamiento de los datos personales exclusivamente por parte de HENRY para la provisión de los Servicios y el uso de la Comunidad por parte del Usuario y HENRY no se hace responsable por el uso de datos de otros dominios ya sea que el Usuario haya accedido directamente o a través de links y/o hipervínculos que pudieran encontrar en la web y/o aplicación móvil de HENRY.
- 8.5 Sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas precedentes, el Usuario reconoce que los medios técnicos existentes que brindan seguridad no son inquebrantables, y aun cuando se adopten todas las medidas razonables de seguridad es posible sufrir manipulaciones, destrucción y/o pérdida de información.
- 8.6 El Usuario del sitio conoce y acepta que HENRY utiliza "cookies" de terceros que permiten obtener datos vinculados a las preferencias de sus visitantes de los que no se extraen datos identificatorios, atento a que es solo un recurso técnico para mejorar la experiencia para navegar en el mismo, posibilitando al Usuario, en sitios propios y de terceros, la visualización de publicidad, promociones, banners e iniciativas comerciales. También utilizamos cookies para personalizar la experiencia y contenidos del sitio y adecuar nuestra oferta de productos. Las cookies son archivos de texto enviados por un sitio web que quedan almacenados en el navegador del Usuario.

# 9- Derechos de los titulares

- 9.1 El Usuario podrá solicitar el acceso a la información que, a su nombre, conste en nuestra base de datos. Este derecho sólo puede ser ejercido de forma gratuita, en intervalos no menores a seis meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto (conforme lo normado por el art.14 de la Ley 25.326).
- 9.2 El Usuario podrá solicitar en cualquier momento, la actualización, rectificación o supresión de la información personal que sobre él conste en la base de datos de HENRY, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la ley vigente.
- 9.3 A los efectos del ejercicio de los derechos enunciados en 9.1 y 9.2 el Usuario deberá escribir un correo electrónico a hola@soyhenry.com en el que deberá (1) indicar sus datos identificativos a efectos de ser informado o (2) detallar cuál es la información que debe ser actualizada, rectificada y/o suprimida y, en caso de corresponder, acompañando la documentación respaldatoria.
- 9.4 El Usuario puede retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que dicha revocación tenga efectos retroactivos.
- 9.5 De igual modo, el Usuario puede solicitar el bloqueo de su nombre de las bases de datos con fines de publicidad.
- 9.6 El Usuario tiene derecho a presentar una denuncia o reclamo ante la autoridad de control correspondiente. En Argentina, la Agencia de Acceso a la Información Pública, en su

carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

### 10- Transmisión de Información a Terceros

- 10.1 HENRY no lucra de ningún modo con la información personal suministrada por los Usuarios, es decir que no la alquila, vende ni ofrece de ningún modo a terceros.
- 10.2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto 10.1., el Usuario consiente que su información personal podrá ser revelada y compartida con:aquellas autoridades administrativas y/o judiciales que en el ejercicio de su competencia requieran información de HENRY o cuando la ley específicamente ordene dicha divulgación;
- i. colaboradores, proveedores de servicios o empresas con quienes HENRY acuerde una relación de colaboración o alianza para facilitar o mejorar los productos y servicios prestados. En este sentido, se aclara que HENRY cuenta con un número de colaboradores, proveedores y socios de negocios que realizan funciones fundamentales como parte de sus operaciones, incluyendo administradores de la plataforma, administradores de la Comunidad, profesores de los Programas de Estudios, proveedores de servicios de diversas funcionalidades necesarias para la prestación de los Servicios, agentes de control de calidad, y empresas que distribuyen sus e-mails o recogen información de sus clientes para su estudio.
- ii. Sociedades que pertenezcan al grupo corporativo de HENRY, y que operan bajo las mismas políticas internas, ya sean sociedades controladas, controlantes o afiliadas con HENRY, nacionales o internacionales, con el efecto de facilitar la gestión de los servicios ofrecidos.
- iii. Terceros, incluidos, pero sin limitación, a empresas del mismo grupo o no, en caso de venta, fusión, consolidación, cambio de control societario, transferencia sustancial de activos, reorganización o liquidación de HENRY.
- 10.3. En los casos que HENRY divulgue información personal según el punto 10.2, dichos proveedores y socios comerciales pueden almacenar la misma dentro de sus propios sistemas para cumplir con todas sus obligaciones, sean legales o de otro tipo. Asimismo, en HENRY requerimos a nuestros proveedores de servicios y socios comerciales que procesan información personal que reconozcan la confidencialidad de la misma y se comprometan a respetar el derecho a la privacidad de nuestros Usuarios, cumpliendo con todas las leyes de privacidad y protección de datos que puedan resultar aplicables, así como de estos TyC Generales.
- 10.4. Proveer los productos y servicios de HENRY requiere el soporte de una infraestructura tecnológica -como servidores y servicios en la nube- que pueden ser propios o provistos por terceros, pudiendo parte de esa infraestructura estar localizada en un país diferente al del Usuario. Cualquiera fuera el escenario, el Usuario expresamente consiente que su información personal podrá ser transferida a terceros, inclusive a favor de terceros radicados en otras jurisdicciones, con el propósito de su recolección y/o almacenamiento. En consonancia, también podría suceder que los destinatarios descritos en el 10.2. del presente, se encuentren en un país distinto. Puede que los países receptores de los datos que transferimos no ofrezcan niveles adecuados de protección de datos personales, conforme la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326 de la República Argentina y/o cualquier otra normativa que pudiera resultar aplicable. EL USUARIO BRINDA SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA E INEQUÍVOCA PARA LA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL CONFORME SE DESCRIBE EN LA PRESENTE CLÁUSULA.

10.5. Si HENRY vendiera, cediera o transmitiera de cualquier modo la totalidad o parte de sus activos, podrá en ese caso divulgar a aquellos que los recibieron, toda la información que el Usuario hubiera aportado ya sea a través del sitio www.soyhenry.com y/o aplicaciones móviles de HENRY en general. Al navegar por el Sitio Web y/o aplicaciones móviles y/o enviar su información personal y hacer click en el casillero "Registrarme", el Usuario consiente expresamente lo dispuesto en este punto.

### 11- Tratamiento de datos anónimos

11.1. HENRY podrá recolectar, almacenar, tratar y compartir la información obrante en su base de datos, de manera absolutamente anónima a los efectos de (1) desarrollar estudios internos sobre los intereses, comportamiento y demografía de los Usuarios; (2) mejorar, orientar y enviar promociones, anunciantes y convenios comerciales. Los fines de uso de la información enumerados en el presente punto no son taxativos y HENRY podrá utilizar la información para cualquier otro fin análogo o similar, garantizando que ésta siempre será tratada y transmitida de forma anónima e impidiendo la identificación del titular.

## 12- Retención de los datos

HENRY almacenará los datos personales de los Usuarios durante toda la vigencia de la relación entre HENRY y el Usuarios y por un plazo adicional de hasta 2 años luego de la vigencia de terminada dicha relación, a los fines de resolver cualquier posible disputa, detectar y solucionar incidencias, y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales o legales de HENRY, o durante los plazos previstos en las disposiciones legales aplicables.

# 13- Otras disposiciones

13.1 En el caso que cualquiera de las disposiciones de estos TyC Generales fuese declarada nula por la autoridad competente que correspondiera, ello no afectará en ningún modo las restantes cláusulas que no hubieran sufrido la sanción y mantendrán su vigencia integralmente.

13.2 La demora de HENRY en ejercer sus derechos o el no ejercerlos, no implica que HENRY renuncie a los derechos incluidos en estos TyC Generales. Sólo podría entenderse que HENRY renunció a cualquiera de sus derechos si lo comunica expresamente y, de hacerlo, sólo se entenderá que renuncia a ese derecho en particular.

# 14- Vigencia. Modificaciones.

Estos TyC Generales se actualizaron por última vez el 1 de Junio de 2024. HENRY se reserva el derecho de modificar los presentes TyC Generales en cualquier momento ya sea para ajustarlos a su giro comercial, nuevos requerimientos legales, técnicos, tecnológicos y toda otra circunstancia que a criterio de HENRY amerite su actualización. El cambio será anunciado en el sitio con suficiente antelación y serán informados por correo electrónico a los usuarios registrados. El uso continuado del sitio y los servicios que contiene, luego de su modificación, importará el consentimiento del Usuario a las nuevas disposiciones.

### 15- Jurisdicción y Competencia

Toda controversia derivada de, o relacionada a, éstos TyC Generales, su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento y en general, toda desavenencia que no pudiera ser resuelta mediante acuerdo privado de las partes involucradas, será sometida a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Nacionales en lo Comercial con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La aceptación de estos TyC Generales importará la renuncia a cualquier fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

Por cualquier duda sobre estos TyC Generales podés contactarte con nosotros en la siguiente dirección: hola@soyhenry.com